

VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

# La politización de la vida en las sociedades de normalización en la obra de Michel Foucault.

Romero, María Aurora.

Cita:

Romero, María Aurora (2010). *La politización de la vida en las sociedades de normalización en la obra de Michel Foucault. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-027/464>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eORb/78z>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## VI Jornadas de Sociología de la UNLP

Debates y perspectivas sobre Argentina y América Latina en el marco del Bicentenario.

Reflexiones desde las Ciencias Sociales

### **Mesa 27**

Seguridad, territorio, población. Control social y producción de (in)seguridad.

#### **La politización de la vida en las sociedades de normalización en la obra de Michel Foucault.**

Lic. María Aurora Romero, CEA-CONICET

maauroraromero@gmail.com

#### Resumen

El trabajo centrará sus esfuerzos en torno a las problematizaciones abiertas por las nociones de biopolítica, gubernamentalidad, normalización y dispositivos de seguridad en la obra de Michel Foucault. El fin perseguido será problematizar dichas construcciones conceptuales como herramientas teórico-prácticas para reconstruir hilos conductores que posibiliten la comprensión de los procesos sociales de normalización inscriptos en el presente. En este marco, se propone esclarecer los principales nudos problemáticos de los análisis de los mecanismos de poder en la obra de Foucault, con el objetivo principal de indagar si en la emergencia de la cuestión de la vida se esbozaría el paso hacia un nuevo tipo de sociedad estructurada alrededor de la norma. Esto implica indagar en una prioridad otorgada en la problemática de la normalización de los procesos sociales, en la encrucijada del surgimiento de biopoder y del desarrollo de una nueva gubernamentalidad. El modo de abordaje será analizar, a partir de la politización de la vida, el desplazamiento de ciertas categorías centrales en la perspectiva teórica-práctica del autor, que tiene como correlato la preeminencia de los dispositivos de seguridad, donde la norma adquiere un carácter dominante que liga la hipótesis del desarrollo del biopoder a la de las sociedades de normalización.

Palabras clave: normalización, biopolítica, gubernamentalidad, dispositivos de seguridad.

## **La politización de la vida en las sociedades de normalización en la obra de Michel Foucault.**

El trabajo centrará sus esfuerzos en torno a las problematizaciones abiertas por las nociones de biopolítica, gubernamentalidad, normalización y dispositivos de seguridad, para por último presentar su articulación con el liberalismo. El fin perseguido será problematizar dichas construcciones conceptuales como herramientas teórico-prácticas para articular y diferenciar entre los mecanismos de poder propios del disciplinamiento y la normalización. En este marco, se propone esclarecer los principales nudos problemáticos de los análisis de los mecanismos de poder en la obra de Foucault, con el objetivo principal de indagar si en la emergencia de la cuestión de la vida se esbozaría el paso hacia un nuevo tipo de sociedad estructurada alrededor de la norma. Este abordaje implica analizar un cambio de foco de análisis en el autor a partir de la politización de la vida, que tiene como correlato la preeminencia de los dispositivos de seguridad. De este modo, a partir de la politización de la vida, la norma adquiere un carácter dominante que liga la hipótesis del desarrollo del biopoder al de las sociedades de normalización.

Nuestro trabajo consistirá en analizar si existe desplazamiento de ciertas categorías centrales de la perspectiva foucaultiana que posibilitaría esbozar una estructuración social diferente de la disciplinaria. Foucault en una entrevista realizada en 1978, más tarde publicada con el título de *La société disciplinaire en crise*, afirma que parece «evidente que en el futuro deberemos alejarnos de la sociedad disciplinaria de hoy».<sup>1</sup> A partir de esto, se puede entender que de algún modo reconocía que sus análisis anteriores donde concebía la disciplina como un técnica dominante de poder, eran al menos inadecuados para reconocer las problemáticas sociales que empezaban a acontecer a partir de la crisis del Estado de Bienestar y del modelo fordista de regulación.<sup>2</sup> A partir de este cuestionamiento, se buscará indagar en una prioridad otorgada por el autor a la problemática de la normalización de los procesos sociales en la encrucijada del surgimiento de biopoder y del desarrollo de una nueva *gubernamentalidad*. En la misma línea, Le Blanc advierte este cambio, esta nueva disrupción, o este nuevo punto de quiebre que le permite sostener que:

---

<sup>1</sup> Michel Foucault, *La société disciplinaire en crise*, en *Dits et Ecrits III*, Gallimard/Seuil, París, 1994, p. 533.

<sup>2</sup> Thomas Lemke, *Marx y Foucault*, Nueva Visión, Bs As, 2006

«La gubernamentalidad revela, sin duda, toda una nueva manera de encarar los problemas. En cualquier caso, constituye con la seguridad y el biopoder un tríptico del final de la vida de una vida que trastoca todo lo que creíamos saber sobre Foucault y lo hace irreconocible por un tiempo más».<sup>3</sup>

De este modo, se procederá analizando las diferentes implicancias de los mecanismos de poder que constituyen configuraciones sociales a partir del disciplinamiento y los dispositivos de seguridad. Foucault en *Vigilar y castigar*, relaciona la mayor benignidad en los castigos con unas técnicas y los discursos científicos que se ligan con la práctica del poder de castigar. Entonces plantea como objetivo de su libro realizar «una genealogía del actual complejo científico-judicial en el que el poder de castigar toma su apoyo, recibe sus justificaciones y sus reglas, extiende sus efectos y disimula su exorbitante singularidad».<sup>4</sup> De este modo, analiza una modalidad de poder que se desarrolla a partir del disciplinamiento de los cuerpos, para producir individuos dóciles en términos políticos y útiles en términos económicos. Esta modalidad de poder que toma como objeto y blanco de poder al cuerpo, que garantiza el minucioso control de sus operaciones, la constante sujeción de sus fuerzas, donde se impone la relación de docilidad-utilidad que denomina *disciplina*. Esta *anatomía política* del detalle como una microfísica del poder fabrica cuerpos sometidos y ejercitados, *cuerpos dóciles*. De este modo, la disciplina no se identifica ni con una institución ni con un aparato sino que una modalidad de ejercicio de poder, una tecnología que conlleva un conjunto de técnicas, de procedimientos, de niveles aplicación.<sup>5</sup> Esta anatomía política sólo funciona en conjunción con unos discursos científicos que posibilitan y legitiman estas prácticas. Esta modalidad del poder aparece como unas técnicas de coerción que atraviesan los cuerpos, ejerciéndose sobre el tiempo, el espacio y los movimientos de los individuos.<sup>6</sup>

«La disciplina, desde luego, analiza, descompone a los individuos, los lugares, los tiempos, los espacios, los gestos, los actos, las operaciones. Los descompone en elementos que son suficientes para percibirlos, por un lado, y modificarlos, por otro. Esto, esa famosa cuadrícula disciplinaria, intenta establecer los elementos mínimos de percepción y suficientes de modificación. En segundo lugar, la disciplina clasifica

---

<sup>3</sup> Guillaume Le Blanc, *El pensamiento de Foucault*, Amorrortu, Bs. As., 2008, p. 217.

<sup>4</sup> Michel Foucault, *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI Editores. Bs As, 2004, p. 29.

<sup>5</sup> *Ídem*, p. 218.

<sup>6</sup> Judith Revel, *El vocabulario de Foucault*, Atuel: Bs. As., 2008, p. 33.

los elementos así identificados en función de objetivos determinados. [...] Tercero, la disciplina establece las consecuencias o las coordinaciones óptimas: cómo repartir a los soldados para una maniobra, cómo distribuir a los niños escolarizados en jerarquías y dentro de calificaciones. Cuarto, la disciplina fija los procedimientos de adiestramiento progresivo y control permanente. Y por último, a partir de ahí, distingue entre quienes serán calificados como ineptos e incapaces y los demás. Es decir que sobre esa base hace una partición entre lo normal y lo anormal».<sup>7</sup>

A partir de esta famosa cuadrícula disciplinaria deviene un tipo de sociedad que no sólo descompone, clasifica y distingue a los individuos, sino que en los mismos actos de control y corrección constituyen a los individuos en sujetos dóciles y productivos. Este mecanismo de control y corrección configura una economía de poder que estructura lo social como una maquinaria que fabrica individuos como sujetos de un poder y de un saber. Para ello, esta tecnología de poder se vale de unas técnicas específicas que buscan aislar el espacio, encerrar y concentrar, logran individualizar los cuerpos por una localización que los distribuye y hace circular en un sistema de relaciones, que buscan capitalizar el tiempo y las productividades en términos económicos. La disciplina funciona como una economía calculada del poder, que fabrica individuos a partir de instrumentos simples, como son la vigilancia jerárquica, la sanción normalizadora y el examen. Esta noción de poder disciplinario abarca saberes y subjetividades como puntos de inscripción pasivos, como matrices de estas relaciones de poder.<sup>8</sup> En consecuencia, con el panoptismo social, se inaugura una época de ortopedia social donde las disciplinas se constituyen como un arte de enderezar las conductas. En este marco, Foucault nos advierte cómo el esquema panóptico «está destinado a difundirse en el cuerpo social; su vocación es volverse en él una función generalizada».<sup>9</sup> De este modo, deviene allí una sociedad disciplinaria regida por la disciplina-mecanismo, como dispositivo funcional que posibilita un ejercicio del poder cada vez más ligero y eficaz a partir de un diseño de coerciones sutiles. La muerte es ahora como aquello que escapa al poder, entonces es la vida la que comienza a ser invadida como centro y objetivo de un poder. El punto de inflexión de una nueva economía de poder comienza en un proceso de continua y progresiva politización de la vida.

---

<sup>7</sup> Michel Foucault, *Defender la sociedad*, Fondo de cultura económica, Bs As, 2000, p. 229.

<sup>8</sup> Frédéric Gross, *Michel Foucault*, Amorrortu Ediciones, Bs As, 2007.

<sup>9</sup> Michel Foucault, *Vigilar y castigar...*, *op. cit.*, p. 211.

En la *Historia de la sexualidad: voluntad de saber*<sup>10</sup>, el autor dedica sus últimas páginas al análisis de un cambio en el Derecho, pasando del Derecho soberano de hacer morir y dejar vivir, a un Derecho que ahora administra la vida y rechaza la muerte. El viejo derecho del soberano de vida y muerte, donde el poder como espada se ejercía como un mecanismo de sustracción, comienza a ser sustituido por un poder que ahora se centra en la vida. En este mecanismo de poder se comienza a entender la muerte cómo el principal el límite del poder, como aquello que no puede capturar. Por lo tanto, la muerte se ubica en una relación de exterioridad respecto del poder.

El cambio a partir de politización de la vida posibilita entender una transición de la cuadrícula disciplinaria a una configuración social donde los dispositivos de seguridad y los mecanismos biopolíticos de regulación configuran una sociedad de normalización regida por una nueva gubernamentalidad. En palabras de Foucault, la noción de *biopolítica* ya marca una quiebre con el pasado disciplinario, que funciona como la gran medicina social que se aplica a la población para gobernar la vida.

«El término “biopolítica” designa la manera en que el poder tiende a transformarse, entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, para gobernar no sólo a los individuos a través de cierta cantidad de procedimientos disciplinarios, sino al conjunto de los seres vivientes constituidos en población: la biopolítica, por lo tanto -a través de los biopoderes locales-, se ocupará de la gestión de la salud, de la higiene, de la alimentación, de la sexualidad, de la natalidad, etc., en la medida en que se ha vuelto posturas políticas».<sup>11</sup>

Y si bien Foucault diferenciará siempre la biopolítica, como veremos, de los mecanismos disciplinarios, otra será la función que otorga al *biopoder*. Biopoder hace referencia principalmente a la *conjunción* entre la anatomopolítica de los cuerpos, propia del mecanismo disciplinario y la biopolítica de las poblaciones que va a regular la gestión de la vida del cuerpo-especie, a través de controles que intervienen en los procesos como la natalidad, la mortalidad, la morbilidad, la longevidad, los efectos del ambiente sobre la población, etc. Biopoder muestra ruptura y continuidad, busca de alguna manera amalgamar los mecanismos de poder que buscan tomar la vida como centro de regulación de la sociedad y aquellos mecanismos que buscan disciplinar los cuerpos. En la era del biopoder el poder del Estado, se entiende como un poder totalizador y, a la vez como

---

<sup>10</sup> Michel Foucault, *Historia de sexualidad 2: el uso de los placeres*, Siglo XXI Editores. Bs As, 2008.

<sup>11</sup> Judith Revel, *op. cit.*, pp. 24-25.

individualizante. Este tipo de poder, también denominado por Foucault como pastoral, tiene por objetivo asegurar la vida de cada individuo áreas como salud, seguridad, higiene; pero sin embargo, se desarrollo en la función que atañe a las poblaciones.

En este marco de desarrollo del biopoder, el sistema jurídico de la ley comienza a perder fuerza, frente a la creciente importancia de la norma, lo normal como herramienta constitutiva de mecanismos reguladores y correctivos. En el punto en el que el poder toma posesión de la vida, en el que «se hizo cargo de la vida» deviene una sociedad de normalización donde se articulan la norma de la disciplina y la norma de la regulación.<sup>12</sup> El autor define la norma en su curso del 75-76, como aquello «que puede aplicarse tanto al cuerpo que se quiere disciplinar como a las poblaciones que se pretende regularizar».<sup>13</sup> Sin embargo, en esta articulación problemática de las normas disciplinarias y regulatorias se encuentra un punto de inflexión que divide los mecanismos de poder de la sociedad disciplinaria de la sociedad de normalización.

Si bien en *Vigilar y castigar* afirmaba que «la penalidad perfecta que atraviesa a todos los puntos, y controla todos los instantes de las instituciones disciplinarias, compara, diferencia, jerarquiza, homogeneiza, excluye. En una palabra, *normaliza*».<sup>14</sup> Aquí el poder de la Norma obliga a la homogeneidad, instaurándose como principio de referencia y coerción. En su curso del 75-76 afirma claramente que

«la sociedad de normalización no es, entonces, una especie de sociedad disciplinaria generalizada cuyas instituciones disciplinarias se habrían multiplicado como un enjambre para cubrir finalmente todo el espacio; ésta no es más, creo, que una primera interpretación, e insuficiente, de la idea de sociedad de normalización».<sup>15</sup>

Incluso en su curso del 77-78, plantea que existe una diferencia entre la norma disciplinaria y la idea de normalización que se ejerce través de los dispositivos de seguridad. En el caso de las disciplinas se trataría en realidad de una normación, donde lo fundamental es la norma en su carácter prescriptivo, es decir, se postula una norma a partir de la cual se diferencia lo normal de lo anormal. Foucault lo explica de este modo:

---

<sup>12</sup> Michel Foucault, *Defender la sociedad...*, op. cit., p. 229.

<sup>13</sup> *Ídem*, p. 228.

<sup>14</sup> Michel Foucault, *Vigilar y castigar...*, op. cit., p. 188.

<sup>15</sup> Michel Foucault, *Defender la sociedad...*, op. cit., p. 229.

«La normalización disciplinaria consiste en plantear ante todo un modelo, un modelo óptimo que se construye en función de determinado resultado, y la operación de normalización disciplinaria pasa por intentar que la gente, los gestos y los actos se ajusten a ese modelo; lo normal es, precisamente, lo que es capaz de adecuarse a esa norma, y lo anormal, lo que es incapaz de hacerlo».<sup>16</sup>

Los dispositivos de seguridad operan a través de un movimiento inverso al de normación disciplinaria, debido a que la norma se constituye como un juego dentro de las normalidades diferenciales, por lo que lo normal es primero, y la norma se deduce de él. A partir de esto, diferencia los mecanismos afirmando que la disciplina opera través de un movimiento centrípeto, que encierra, centra, concentra; mientras que los dispositivos de seguridad tienen una tendencia constante a ampliarse organizando o permitiendo el desarrollo de circuitos cada vez más grades, por lo que son centrífugos. El mecanismo disciplinario reglamenta lo que debe hacerse en todo momento, en cambio, los dispositivos de seguridad no prescriben, sino que actúan directamente sobre la realidad anulándola, regulándola o limitándola.

Para seguir analizando las diferencias propias entre las configuraciones jurídico-legales, la disciplinaria y la de seguridad, el autor desarrolla, en primer lugar, las cuestiones del espacio como *grillas* que permiten comprender cómo una configuración social puede funcionar. En el caso de la soberanía el espacio a considerar era el territorio, en el de la disciplina era el cuerpo de los individuos, en cambio los dispositivos de seguridad se ejercen sobre el conjunto de la población.<sup>17</sup>

La población como el nuevo sujeto político, como el nuevo sujeto colectivo, comienza a aparecer en toda su complejidad, Incluso, en este marco, la idea de pueblo juega un doble papel, como lo que posibilita la población, y al mismo tiempo como «el elemento resistente a la regulación de la población».<sup>18</sup> La biopolítica toma a la población como «problema político, como problema a la vez científico y político, como problema biológico y problema de poder».<sup>19</sup> Una nueva economía de poder pone en juego otra forma de relación colectivo/individuo donde se va a actuar sobre la población. En este marco la población será considerada no sólo como un dato, sino como un conjunto de variables,

---

<sup>16</sup> Michel Foucault, *Seguridad, territorio y población*, Fondo de Cultura Económica, Bs As., 2006, pp. 75-76.

<sup>17</sup> Ídem, p. 27.

<sup>18</sup> Ídem, p. 65.

<sup>19</sup> Michel Foucault, *Defender la sociedad...*, *op. cit.*, p. 222.



como un conjunto de procesos que es necesario manejar en sus aspectos *naturales* y a partir de ellos. Rose plantea claramente cómo «esa población tiene que ser entendida por los significados y saberes específicos y debe ser gobernada a través de técnicas acordes a esos entendimientos emergentes».<sup>20</sup>

En esta diferenciación, y en segundo lugar, considera el problema del tratamiento de lo aleatorio. Los dispositivos de seguridad funcionan como una tecnología de poder que frente a una realidad oscilante buscará intervenirla para regularla, es decir, que busca regularizar una serie de acontecimientos probables en una población. A diferencia de la ley que prohíbe y de los mecanismos disciplinarios que prescriben, los dispositivos de seguridad tienen por función «responder a una realidad de manera de tal que la respuesta la anule».<sup>21</sup> Y por último, de este modo, mientras que la ley trabaja en lo imaginario y la disciplina en lo complementario de la realidad, la seguridad interviene en la realidad misma para hacer que sus elementos actúen unos respecto de los otros en una relación recíproca.

Si bien Foucault al hacer estas distinciones aclara que no se debe entender este proceso como una superación de una era de la soberanía por una sociedad disciplinaria, y ésta por una sociedad de normalización, otorga a esta última una preeminencia junto con los dispositivos de seguridad con los que se interviene socialmente.<sup>22</sup> Esta transición es pensada como un proceso donde lo que «va cambiar es la [técnica] dominante», que implica una articulación diferente entre los mecanismos jurídicos-legales, los mecanismos disciplinarios y los mecanismos de seguridad. Dicha dominación de estas últimas tecnologías de seguridad es lo que le posibilita a Foucault pensar también en una economía general de poder que configuraría una sociedad de seguridad.<sup>23</sup>

En este nuevo marco de problematización, la noción de biopolítica no puede entenderse sino a partir de la aparición de una nueva racionalidad política, el *liberalismo*. La reflexión liberal no parte de un Estado que habría tratado de desarrollar su poder a través de su crecimiento como sería para la Razón de Estado. El liberalismo debe entenderse desde y a partir de la noción de *sociedad*, en una compleja relación de

---

<sup>20</sup> N. Rose; P. O'Malley y M. Valverde, "Governmentality", *Revista Law & Society, Annual Review*, 2, 2006, p. 84.

<sup>21</sup> Michel Foucault, *Seguridad, territorio y población...*, *op. cit.*, p. 69

<sup>22</sup> *Ídem*, pp. 75-76.

<sup>23</sup> Ver: *Ídem*, pp. 26-27.

interioridad/ exterioridad que entabla con el Estado.<sup>24</sup> La idea de una sociedad, es lo que permite desarrollar esta tecnología de poder a partir de la cual se vuelve pertinente preguntar si es necesario el gobierno, si no está en exceso, si es necesario y con qué fines. De esta manera, la noción de sociedad cumple una función paradójica que desempeña, por un lado la de principio de autolimitación del gobierno, pero por otro lado, la de campo de intervención permanente con el fin de producir, multiplicar y garantizar libertades. Consecuentemente, la sociedad civil lejos de ser aquello que se opone al Estado, es el correlato de una tecnología liberal de gobierno.

El liberalismo opera arbitrando constantemente la libertad y la seguridad a través de la administración de los peligros. La estimulación del temor al peligro es la condición del liberalismo. Sin embargo, arte liberal de gobernar es la extensión de los procedimientos de control, coacción y coerción que funciona como contrapeso de las libertades. En realidad, este nuevo arte de gobernar incrementa las libertades en la misma medida en que incrementa el control y la intervención.

«Esa libertad, a la vez ideología y técnica de gobierno, debe comprenderse en el interior de mutaciones y transformaciones de las tecnologías de poder. Y de una manera más precisa y particular, la libertad no es otra cosa que el correlato de la introducción de los dispositivos de seguridad.»<sup>25</sup>

Sin embargo, Foucault entiende el liberalismo también en relación con la preeminencia del discurso de la economía política. Entonces, el correlato indispensable de la aparición de los dispositivos de seguridad supone una tecnología de poder que sólo puede regular a través de una libertad que deja que los fenómenos ocurran según sus leyes propias.

«El liberalismo, el juego: dejar que la gente haga y las cosas pasen, que las cosas transcurran, dejar pasar y transcurrir, significa esencial y fundamentalmente hacer de tal suerte que la realidad se desarrolle y marche , siga su curso de acuerdo con las leyes, los principios y los mecanismos que le son propios»<sup>26</sup>.

De este modo, todo un sector de la práctica gubernamental pasa a un nuevo régimen de verdad, es decir, que surge un régimen de verdad como principio de autolimitación del gobierno. Esto implica en términos políticos que para gobernar correctamente, se deben

---

<sup>24</sup> Ver: Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, *op. cit.*

<sup>25</sup> Michel Foucault, *Seguridad, territorio y población...*, *op. cit.*, p. 72.

<sup>26</sup> *Ídem*, p. 71.

respetar estas libertades y articularlas dentro del campo de la gestión gubernamental. De este modo, se procura una racionalización del ejercicio de gobierno sobre la regla interna de la economía. La economía política crea el principio de que el gobierno nunca sabe del todo bien cómo gobernar lo suficiente y no demasiado.

De allí que la autolimitación se ha instaurado gracias a un principio de verdad instaurado por la economía política donde se articulan prácticas con un discurso que permite legislar en términos de verdad o falsedad.<sup>27</sup> Entonces el liberalismo funciona como un principio de racionalización del ejercicio de gobierno, que obedece a la regla interna de la economía máxima.

«Me parece que hay algo absolutamente esencial en una física del poder o un poder que se piense como regulación sólo capaz de producirse a través de la libertad de cada uno y con apoyo de ella. No se trata de una ideología [...] es en primer lugar y ante todo una tecnología de poder».<sup>28</sup>

Por último, la noción de biopolítica, como una tecnología de poder aplicada problema político de la población, como el objeto construido por la gestión político global de la vida de los individuos no puede ser entendida sino es en relación con la gubernamentalidad moderna. La biopolítica implica la gestión de la población a través del control de las estrategias que los individuos, que en su libertad, entablan consigo mismos y entre sí. Sin embargo, la noción de gubernamentalidad, es desglosada también a partir de tres aspectos.<sup>29</sup> En primer lugar, la identifica con todo aquel conjunto de procedimientos, instituciones, tácticas, que tiene por blanco y objeto principal de poder la población. En segundo lugar, la gubernamentalidad dispone de los dispositivos de seguridad como instrumento técnico esencial para regularizar. Y por último, la gubernamentalidad se articula con la economía política como su forma de saber primordial. Es decir, que en el marco de la nueva gubernamentalidad aparece una reivindicación de la racionalidad científica a través de la economía. La población se presentará como una realidad específica, con sus propias leyes de transformación y sujeta a procesos naturales. Gross considera que la problemática de la gubernamentalidad instala una articulación entre formas de poder,

---

<sup>27</sup>Ver: Michel Foucault, *Nacimiento de la biopolítica*, op. cit.

<sup>28</sup>Michel Foucault, *Seguridad, territorio y población...*, op. cit., p. 72.

<sup>29</sup>Ver: *idem*.

formas de saber y procesos de subjetivación en planos diferentes, y no como «simples pseudópodos del poder».<sup>30</sup>

En el marco de las problematizaciones abiertas por la noción de sociedad de normalización, biopolítica y gubernamentalidad, se encuentran diferentes perspectivas que comienzan a cuestionar viejas categorías del pensamiento sociológico para dar cuenta de las transformaciones sociales que acontecen en la actualidad. Rose volviendo sobre la pregunta de Baudrillard sobre la muerte de lo social, plantea que en el nivel de la gubernamentalidad, se asiste a un cambio en el modo de intervención del poder. Esta transformación que aparece en «la emergencia de un rango de racionalidades y de técnicas que tratan de gobernar sin gobernar la sociedad; gobernar a través de las elecciones reguladas hechas por actores singulares y autónomos, en el contexto de sus compromisos particulares con sus familias y comunidades».<sup>31</sup>

De un modo similar, Lemke plantea que el concepto de gubernamentalidad es útil para comprender las transformaciones sociales que se están produciendo en la actualidad, en la medida en que la crisis del keynesianismo y la disipación de las formas de intervención encarnadas en el Estado de bienestar no conlleva tanto a una pérdida de capacidad del Estado para gobernar, sino a una reestructuración de las tecnologías de gobierno en el neoliberalismo.<sup>32</sup> Entre las nuevas formas de intervención, Lemke destaca la práctica a partir de la cual se desplaza la responsabilidad sobre los riesgos sociales (como la enfermedad, la pobreza o la desocupación) hacia los sujetos individuales.

La idea misma de *gobierno*, desarrollada posteriormente, como una arte de manejar las conductas, se instaura en el pensamiento foucaultiano de manera radicalmente diferente al poder disciplinario.<sup>33</sup> En este sentido, la naturaleza del poder es la estructura total de las acciones, como disposiciones para producir posibles acciones, es una forma de actuar sobre la acción de sujeto o un conjunto de acciones sobre otras acciones. En la medida en que *conducta* significa conducir a otro como una manera de actuar dentro de un campo más o

---

<sup>30</sup> Frédéric Gross, *op. cit.*, p. 111.

<sup>31</sup> N. Rose, *¿La muerte de lo social?: Re-configuración del territorio de gobierno*. Rev. Argent. Sociol., ene/jun. 2007, vol.5, no.8, p. 114.

<sup>32</sup> Lemke, *op. cit.*

<sup>33</sup> Michel Foucault, en AA.VV., (1986) “Porque estudiar el poder la cuestión del sujeto”. *Materiales de sociología crítica*. Ediciones La Piqueta: Madrid.

menos abierto de posibilidades, el ejercicio del poder consiste en guiar las posibilidades de conducta y disponerlas con el propósito de obtener posibles resultados.

En esta idea de gobierno, como aquello que posibilitaría una resistencia al poder, se considera relevante retomar el cuestionamiento de Esposito, a partir del cual la pregunta se vuelve sobre si biopoder y biopolítica hacen referencia a un poder de la vida o sobre la vida.<sup>34</sup> En este marco de problematización, se plantea que en la emergencia de la cuestión de la vida, en ese umbral que se abre entre lo biológico y lo social, allí donde actúan las tecnologías biopolíticas sobre los cuerpos y las poblaciones, aparece «la vida como exceso y desafío».<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> R. Esposito, *Bios. Biopolítica e Filosofía*, Amorrortu Ediciones: Bs As, 2007.

<sup>35</sup> Gabriel Giorgi y Fermín Rodríguez (comp.), *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*, Bs As, 2009, p. 11.

## Conclusiones Preliminares

El presente trabajo centró sus esfuerzos en articular las problematizaciones abiertas por las nociones de biopolítica, normalización y dispositivos de seguridad, para por último presentar su articulación con el liberalismo y gubernamentalidad. De esta manera se buscó diferenciar entre los mecanismos de poder propios del disciplinamiento y la normalización, con la finalidad de indagar si en la emergencia de la cuestión de la vida se esbozaría el paso hacia un nuevo tipo de sociedad estructurada alrededor de la norma. A partir de la politización de la vida, adquieren una preeminencia de los dispositivos de seguridad, donde la norma adquiere un carácter dominante, que liga la hipótesis del desarrollo del biopoder al de las sociedades de normalización.

A partir de la reflexión foucaultiana en una entrevista realizada en 1978, donde se afirma que parece «evidente que en el futuro deberemos alejarnos de la sociedad disciplinaria de hoy»<sup>36</sup> se intentó problematizar un cambio en los mecanismos de poder que configuran un nuevo tipo de sociedad. La prioridad otorgada a la problemática de la normalización de los procesos sociales en la encrucijada del surgimiento de biopoder y del desarrollo de una nueva *gubernamentalidad*, permiten también comprender el fenómeno del liberalismo en clave de los discursos de la economía política y del ejercicio de los dispositivos de seguridad.

Dentro de este marco, giramos nuestra problematización, para indagar de qué modo, en el nivel de la gubernamentalidad, se asistiría a una transformación en el modo de intervención donde de lo que se trata es de gobernar a través de “*elecciones*” reguladas de individuos libres, es decir, de gobernar sin realmente gobernar a la *sociedad*. La idea de una sociedad, como lo que permite desarrollar la tecnología de poder propia del liberalismo, vuelve pertinente el preguntar si es necesario el gobierno o si no estaría en un exceso de gobierno. Sin embargo, la noción de gubernamentalidad, como posibilidad del gobierno de sí y de los otros, nos habilita la pregunta por la resistencia a los mecanismos de poder que invaden cada vez más la vida en todas sus dimensiones. *La vida*, como este nuevo espacio de disputa política, emerge en el umbral abierto por las tecnologías biopolíticas como espacio de resistencia, como *exceso y desafío*.

---

<sup>36</sup> Michel Foucault, *La société disciplinaire en crise*, en *Dits et Ecrits III*, Gallimard/Seuil, París, 1994, p. 533.

### **Bibliografía de Michel Foucault:**

- (2008) *Historia de sexualidad 2: el uso de los placeres*, Siglo XXI Editores: Bs As.
- (2008) *Nacimiento de la biopolítica*, Siglo XXI Editores: Bs As.
- (2006) *Seguridad, territorio y población*, Fondo de cultura económica: Bs As.
- (2005) *Historia de sexualidad: voluntad del saber*, Siglo XXI Editores. Bs As.
- (2004) *Vigilar y castigar - Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI Editores. Bs As.
- (2000) *Defender la sociedad*, Fondo de cultura económica: Bs As.
- (1999) *Estética, ética y hermenéutica*, Paidós: Barcelona.
- (1994) *La société disciplinaire en crise*, en Dits et Ecrits III, Gallimard/Seuil, París.
- (1992) *Microfísica del poder*, Ediciones de la Piqueta: Madrid.
- AA.VV., (1986) "Porque estudiar el poder la cuestión del sujeto". *Materiales de sociología crítica*. Ediciones La Piqueta: Madrid.

### **Bibliografía de otros autores:**

- LEMKE, T. (2006) *Marx y Foucault*, Nueva Visión: Bs As.
- DELEUZE, G. (2008) *Foucault*, Paidós: Bs As.
- DELEUZE, G. (1999), "Post-scriptum sobre las sociedades de control" en *Conversaciones 1972-1990*, Pre-textos: España.
- DREYFUS, H. y RABINOW, P. (2001) *Michel Foucault. Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Nueva Visión: Bs As.
- ESPOSITO, R. (2007) *Bios. Biopolítica e Filosofía*, Amorrortu Ediciones: Bs As.
- GIORGI, G. y RODRIGUEZ, F. (compiladores) (2009) *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida: Michel Foucault; Gilles Deleuze; Slavoj Žižek*, Paidós: Bs As.
- GRINBERG, S. (2007) *Gubernamentalidad: estudios y perspectivas*. Rev. Argent. Sociol., ene./jun, vol.5, no.8, p.97-112. ISSN 1669-3248.
- GROSS, F. (2007) *Michel Foucault*, Amorrortu Ediciones: Bs As.
- MILLER, P. y ROSE, N. (2009) *Governing the present*, Polity Press: Cambridge.
- REVEL, J., (2009) *El vocabulario de Michel Foucault*, Ellipses: Paris.
- ROSE, N. *¿La muerte de lo social?: Re-configuración del territorio de gobierno*. Rev. Argent. Sociol., ene/jun. 2007, vol.5, no.8, p. 113-152. ISSN 16693248.
- ROSE, N.; O'MALLEY, P. y VALVERDE, M. (2006)," Governmentality", *Revista Law & Society, Annual Review*, 2: 83.